

ACCION

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA MUJER

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Casimiro Velasco, 33, 1.ª izda.—Gijón.

Gijón. Sábado, 1 de Octubre de 1932

Año I :: Núm. 32

En plena tiranía

No consiste la tiranía, ni siquiera el absolutismo, en que el ejercicio del poder esté concentrado en una sola mano. Ni desaparecen tampoco por que ese mismo poder se ejerza entre muchos. Hay y ha habido y habrá en el mundo muchas monarquías que no han sido, no ya tiránicas, sino ni absolutas siquiera; y por el contrario, han existido, existen y existirán, formas de gobierno ejercidas por pluralidad de personas, tanto en Repúblicas como en Monarquías, en que el rey era una mera figura decorativa, y en ellas ha imperado el capricho, el absolutismo y la tiranía.

Como ejemplo de la primera, recordaremos la Monarquía tradicional que nosotros defendemos, y que tiene en el tiempo de los Reyes Católicos su concreción más gloriosa, y citemos como demostración de lo segundo, la célebre dictadura del Parlamento en Inglaterra y la Convención francesa.

No es la tiranía ni el absolutismo una propiedad, un carácter esencial de ninguna forma de gobierno, sino un vicio accidental que puede darse en cualquiera de ellas. Es la transgresión constante de la ley por parte del que o de los que mandan. Cuando la ley se sustituye por el arbitrio o capricho, cuando la ley consiste en la consagración de ese arbitrio, cuando los derechos inherentes a la personalidad humana, o a las sociedades inferiores (familia, municipio, etc.) son violados y hollados desde el poder, llámese este Monarquía, República o Parlamento, la tiranía existe y el régimen se convierte en opresor.

Diecisiete meses corridos lleva imperando en España la forma republicana. El Parlamento ha estado abierto y funeriando hasta hace breves días, y en fecha próxima reanudará sus tareas. Y, sin embargo, el hecho cierto es que nos encontramos en un régimen de absolutismo real y efectivo.

Prescindamos—que ya es prescindir—de la labor del Gobierno provisional. Las Cortes Constituyentes elaboraron y aprobaron una ley fundamental, una Constitución, que sirviera de norma de convivencia de todos. Es verdad que no realizaron este designio, pues en la misma Carta Constitucional, después de proclamar los derechos del individuo, se los negaban luego a determinados ciudadanos, o por ser religiosos, o por ser Jesuitas, o por ser propietarios, etc., etc., etc. Pero, con todas esas contradicciones y todo, ello es que el Parlamento dió a la República una Constitución, una ley normativa, que todos debían cumplir, Presidente de la República, Gobierno, Parlamento, Municipios, sociedades, individuos, todos, en una palabra. Allí estaban consignados los derechos y deberes fundamentales de cada uno.

¿Se dió esta Constitución para cumplirla? No lo parece. Al mismo tiempo de aprobarse, se consagró por el Parlamento el arbitrio ministerial con la Ley de Defensa de la República. Se daba la ley y, al mismo tiempo se daban visos de legalidad a las transgresiones de esa ley. Se reconocían los derechos individuales y se circunscribían aquellas garantías que únicamente podían suspenderse con ciertos y determinados requisitos; y a renglón seguido se daba al Gobierno el medio de suspenderlos a su arbitrio con una autorización en blanco, cuyo uso, aprobado y alentado por el Parlamento, no es otra cosa que la conculcación constante de aquellas normas constitucionales.

¿Libertad de conciencia? Eso reza la Constitución; pero autoridades locales y provinciales, sin sanción ni rectificación del Gobierno, que a veces también ha hecho lo mismo, se han ensañado en atacar esa libertad, cuando eran católicos los que tratan de hacer uso de ella.

¿Libertad de prensa? Ahí está reciente la suspensión de un centenar de periódicos y semanarios, y ahí está sangrante y tajante la prolongación de esa suspensión, mantenida contra cierto número de grandes y pequeños periódicos, y agravada con incautaciones irritantes en algunos casos.

¿Libertad de propaganda? Díganlo centenares de actos públicos suspendidos, y el caso actual de unas elecciones regionales en Cataluña con los Centros de un partido—el Tradicionalista—clausurados, con la consecuencia ineludible de no poder concurrir a la lucha electoral con su organización, con su propaganda, con su actuación, en el mismo plano de libertad e igualdad que los demás partidos.

¿Libertad de fijar el domicilio en cualquier punto de la nación, con prohibición de deportar a más de 250 kilómetros? Pues esa libertad se respeta enviando a unos ciudadanos allende los mares, en un barco sin condiciones sanitarias siquiera, aunque unos se encuentren sujetos a las resoluciones de los órganos judiciales, y otros hayan obtenido la libertad de parte de esos mismos Tribunales.

¿A qué seguir? Llenaríamos todo el periódico. La propia Constitución se infringe constantemente con la aprobación del Parlamento, sin que ni éste ni el Gobier-



Nuestras colaboradoras de Llanes

Estas cuatro simpatísimas y bellas jóvenes de Llanes merecen por su abnegación y por su asiduidad en la propaganda de nuestro semanario ACCION figurar en el cuadro de honor.

Contra viento y marea, contra las mil pequeñas dificultades, que por lo numerosas acaban con la paciencia del más flemático, acuden una y otra vez a la estación en demanda del paquete semanal, para lanzarse después a distribuirlo casa por casa por todas las aldeas del concejo de Llanes.

Así han logrado que en ese concejo se coloquen más números que en ningún otro de la provincia.

Nosotras les agradecemos de todo corazón esta labor meritísima que están realizando callada y abnegadamente y las animamos a que no desmayen en su nobilísimo empeño.

Dios cuenta todos sus pasos, que son hermosos como los pasos de los evangelizadores del pueblo, y la satisfacción interior del voluntario deber cumplido será su mejor recompensa en este mundo.

La Redacción las invita a que vengan a pasar un sábado en nuestra compañía, para que vean la labor que ejecutan sus compañeras de Gijón y para obsequiarlas como se merecen.

Viñetas aldeanas

Heme aquí, queridas lectoras de ACCION, otra vez ante vosotras, si este artículo mío, tiene el honor de figurar en las columnas amenísimas del querido semanario.

Tres meses de «confinamiento» voluntario, en un lugar de la serranía, cuyo nombre no hace al caso, en donde he vivido días de absoluto reposo intelectual y moral, me han tenido lejos de toda actividad.

¡Que dulces horas, las transcurridas debajo de los altos pinos, perfumada con el aroma del expliego y pisando alfombra de florida «ajedrea»!

Bajan los rebaños, por los ribazos verdes, en pródiga chorreada blanca, las cabras hacen sonar sus esquilas alegres en sus saltos inverosímiles, el silencio campestre y profundo se apodera del alma, como un éxtasis de oración....

Y luego, en las tardes frescas, heraldos del otoño próximo, la ancha cocina donde el pastor viejo, cuenta sus hazañas de mozo...

Tiene más de ochenta inviernos, su cuerpo sarmiento y retorcido viste el pardo calzón, que tiende a desaparecer, como tantas cosas, su boca desdentada describe sucesos que parecen un sueño.

Alguien pregunta: ¿Tío Diego y aquello de Pavía? Y como si aquello fuera un hecho reciente, la boca desdentada pronuncia las consabidas palabras, tantas veces repetidas.

«Éramos pocos, nos metimos en el Congreso y bastaron cuatro tiros para hacerles correr como conejos».

Y el hecho histórico, aun queda en la memoria privilegiada del viejo pastor, quizá único superviviente de la hazaña gloriosa.

Blanca F. Villegas.

Madrid, 1932.

ANIVERSARIO

El día 2 de Octubre se cumple el primer aniversario del que fué don Angel González-Posada, Caballero de Covadonga y de San Ignacio, a quien recuerdan como modelo de esposo y padre amantísimo, que por sus elevados sentimientos se hizo acreedor al cariño de sus deudos y amigos.

Al cumplirse tan triste fecha, testimoniamos a toda su familia nuestra condolencia y rogamos una oración por su alma.

no, en diez meses, se hayan preocupado de cumplir aquella ley fundamental creando el Tribunal de Garantías, al que particulares y sociedades pueden recurrir contra los actos del Gobierno y de las Cortes.

El capricho, el arbitrio está convertido en ley. Legalmente está consagrada la transgresión de la ley. Estamos, pues, en plena tiranía. Pero, eso sí, es una «tiranía legal».

José María LAMAMIE DE CLAIRAC

(De «El Siglo Futuro»)

SIN DESMAYOS

En la persecución y tribulaciones se templan las almas generosas y grandes.

Es muy natural que todos y especialmente las mujeres, alejadas hasta hace poco de las luchas políticas, sientan desalientos y desmayos ante los primeros zarrazos despiadados de la persecución, al ver cerrados sus centros y registradas sus casas y expuestos al capricho de la demagogía sus más sagrados derechos. Con facilidad cunde el desaliento, y el deseo de librarse de molestias hace a algunas personas encerrarse en sus casas y dejar toda acción para tiempos más bonancibles.

Y eso es precisamente lo que pretende la política sectaria: recluir a los que no sigan la corriente en lo íntimo del hogar, para así tener todo el campo libre para sus maniobras y apoderarse de todos los resortes de la vida ciudadana y que nadie contradiga sus desafueros y desmanes.

Pero nada más contraproducente que esa conducta necia del retraimiento. Lejos de conseguir el fin que se proponen, agravan el mal y aunque de momento consiguieran un poco de tranquilidad aparente, pronto sufrirán las consecuencias del abandono de la lucha, con nuevas y más feroces acometidas del enemigo a los intereses más sagrados del hogar y de la conciencia.

Eso es dar la victoria sin lucha al enemigo: eso es desconocer la vida: eso es desertar del deber.

No nos fijemos en los cobardes y pusilánimes, que son todo optimismo en la prosperidad y a la primera contrariedad caen en el mayor y más desalentado pesimismo.

La firmeza de nuestros ideales políticos y religiosos por la defensa de la causa de Dios, del hogar, de la propiedad, del orden, del trabajo, de la patria y de nuestra conciencia, libre y sólo sometida a la ley justísima de Dios, nos ha de servir de aliento y estímulo en la lucha.

Nunca hemos de desmayar y menos en tiempos de tribulación. Que no nos hagan variar un ápice de la línea de conducta que nos hemos propuesto.

El que ama demasiado su vida y sus comodidades y sus bienes, los perderá; y el que por encima de todo pone su deber y su conciencia, los ganará.

Firmes en nuestros puestos y en nuestra acción esperemos la ayuda de lo alto y no nos fallará: la racha persecutoria pasará y habrá servido para fortalecernos y afianzarnos en nuestras convicciones y sentimientos.

LA PRENSA, LO PRIMERO «Si no hay periódicos que los defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo y las rentas con que se les dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados laicos de un Estado sin Dios.»

Ya lo estamos viendo y padeciendo.

Lea todos los sábados ACCION

CRÓNICA SEMANAL

DE JUEVES A JUEVES

Panorama nacional

Todo es júbilo; la gran Barcelona arde en fiestas; menudean los banquetes; abundan los discursos más o menos cordiales; banderas, charangas, cohetes, vítores, sardanas agitan el aire y llenan los ámbitos todos de la cabeza de Cataluña.

El tren especial, que conducía al Presidente del Gobierno y a las comisiones de diputados y periodistas de cámara, hizo su entrada triunfal por tierras catalanas, portador del famoso Estatuto, que consagra el hecho diferencial, y al decir de Maciá será el mejor lazo de unión de Cataluña con España.

Los viajes y excursiones de los comisionados de Madrid ocuparían todo el período con poco más que enumerarlos.

Azaña coincidió con Maciá en profetizar la futura fraternidad de Cataluña y España.

Mucho nos tememos que todos estos júbilos catalanes y oficiales se truequen pronto en lágrimas y que las cañas de las Justas que hoy se celebran se truequen en lanzas.

Una cosa ha llamado mucho la atención en las informaciones gráficas de estos júbilos acontecimientos de la entrega del Estatuto: y es el triple cordón de guardias de Asalto que cogidos de la mano rodean el coche en que van los dos presidentes, el del Gobierno y el de la Generalitat, y las precauciones tomadas en fondas y casas de huéspedes. A nosotras nos parecen oportunas esas medidas de seguridad, pues el comunismo y anarcosindicalismo no duermen y aprovechan cualquier descuido.

Otra nota importantísima de la semana fué la creación del Instituto de reforma agraria, que es el encargado de poner en práctica la ley del mismo nombre. En este Instituto se crea un Comité ejecutivo y las subdirecciones jurídica, que entenderá en los recursos que se interpongan con motivo de la aplicación de la ley; administrativa, de la que dependerá todo lo referente a la administración de fincas poseídas por el Instituto, percepción de cánones, rentas, cobros y pagos de expropiaciones, etc.; etc.; subdirección Técnica agrícola, que conocerá de los asentamientos, parcelaciones, colonización, etc.; y la Social-agraria, de la que dependerá todo lo que se refiera a constitución de comunidades de campesinos, (recuerden nuestros lectores lo escrito acerca de los Kolhoz rusos, o comunidades campesinas) creación de cooperativas, etc.; y por último, subdirección de Contabilidad y Finanzas, la que se ocupará de todo lo que afecta a la enseñanza rural en su relación con las comunidades campesinas, mejoramiento de la vida rural, creación de cátedras ambulantes de agricultura, etc...

Se crea además un Banco Nacional Agrario, que se piensa comience a funcionar con un capital inicial de 500 millones de pesetas.

Y van notas sensacionales: la separación definitiva de numerosos funcionarios de la carrera diplomática.

Pierden así sus cargos sin ninguna compensación un embajador, dos ministros plenipotenciarios de primera clase, dos idem de segunda, y dos secretarios de segunda clase.

También han sido jubilados forzosamente cinco embajadores, diez ministros plenipotenciarios de primera clase, otros diez de segunda, y siete de tercera; y secretarios de embajada, de primera clase cuatro, de segunda dos.

No hay que decir que muchos de ellos llevan el título de ex-conde, ex duque, etc.

La agrupación socialista de Madrid sin duda para levantar la liebre y curarse en salud, lanzó a la publicidad el acuerdo de que los ministros socialistas debían retirarse del Gobierno lo más tarde cuanto se aprobasen los presupuestos. El cohete surtió el efecto apetecido, pues desde las declaraciones de los ministros del partido hasta los acuerdos que van llegando desde distintas provincias, los socialistas grandes y chicos coinciden en que sigan sacrificándose sus líderes, ocupando las poltronas ministeriales y legislando en socialista. Por algo España es una República de trabajadores de todas clases. Por eso sin duda también acordó la agrupación madrileña que los cargos de concejal y diputado provincial sean retribuidos.

Por otras Repúblicas

En la Habana ha sido asesinado a tiros de ametralladora, disparada desde potente automóvil, el Presidente del Senado, Dr. Vázquez Bello.

Idéntica muerte sufrieron los diputados cubanos señores Agiar y los hermanos Gonzalo, Guillermo y Leopoldo Freyre Andrade, todos ellos pertenecientes a la Cámara de Representantes del País.

Los móviles de estos crímenes parecen haber sido las luchas políticas enconadísimas que diviven a Cuba.

La audacia de los asesinos les llevó frente a los domicilios de las víctimas que habían escogido, y consumado el crimen lograron huir, sin dejar rastro.

De Chile viene la noticia de que ha estallado una contrarrevolución en Antofagarta como protesta por el regreso del general Ibáñez. El Gobierno afirma que la tranquilidad es completa en todo el país.

En el Brasil, según noticias oficiales, las tropas federales del Gobierno se han apoderado de la ciudad de Riveira Treto, en el Estado de San Paulo.

Entre el Paraguay y Bolivia se ha acordado una tregua en el Chaco. Quiera Dios sea el comienzo de la paz.

De todo el mundo

Ha cesado en el ayuno que se había impuesto Gandhi, jefe del partido nacionalista indio, por haber accedido Mac Donald a aprobar el pacto firmado entre los indios puros y los intocables.

Han dimitido los ministros ingleses Lord Inowden, Lord, del Sello Privado; Sir Robert Samuel, ministro del Interior, y Artur Sinclair, secretario de Estado para Escocia.

Se confirma por viajeros llegados desde Moscú y Riga a París, el fracaso del célebre plan quinquenal de Stalin, y como consecuencia, el desprestigio del dictador rojo y la preponderancia de sus adversarios, sobre todo de Sokolnikov y Vorochilof.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Angel G. Posada

Caballero de Covadonga y de San Ignacio
que falleció en Gijón el día 2 de Octubre de 1931, a los 35 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, doña Elena Cayo Argüelles; hijas, Luisa y María Elena G. Posada y Cayo; padres don Angel y doña Soledad; abuela paterna doña Dorotea González; madre política doña Adela Argüelles; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, al recordar tan triste fecha,

Suplican muy encarecidamente le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 2, la de siete y media del mismo día en el Hospital, la de siete y media de los Padres Carmelitas (calle Caveda), el expuesto al Santísimo en el Colegio de la Asunción, las misas de siete y media de los días 1 y 3 de los PP. Carmelitas y el novenario que empezará el día 2, a las ocho y media de la mañana, en el oratorio de sus padres, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Estamos celebrando con el más lisonjero éxito la

Gran Quincena Blanca

Los precios fijados a todos los géneros blancos, son tan afinados, que difícilmente podremos llegar a ofrecérselos en ninguna otra ocasión.

Representa para usted nuestra

Quincena Blanca

la mejor oportunidad del año para hacer sus compras, pues además de darle los géneros blancos más baratos que en fábrica, tenemos un sin fin de artículos de Reclamos a precios verdaderamente increíbles.

Almacenes LA SIRENA

Jim-Dandy
MARCA REGISTRADA

La última maravilla de la ciencia para desinfección y destrucción de toda clase de insectos y sus gérmenes.

Adoptado oficialmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

JIM DANDY, destruye Cucarachas, Moscas, Mosquitos, Pulgas, Chinchos, Hormigas, etc., etc.; sana y purifica la atmósfera.

JIM DANDY, al revés de todos los productos similares hasta hoy conocidos, no ahuyenta, mata.

JIM DANDY, es inofensivo para las personas animales y aves. No mancha.

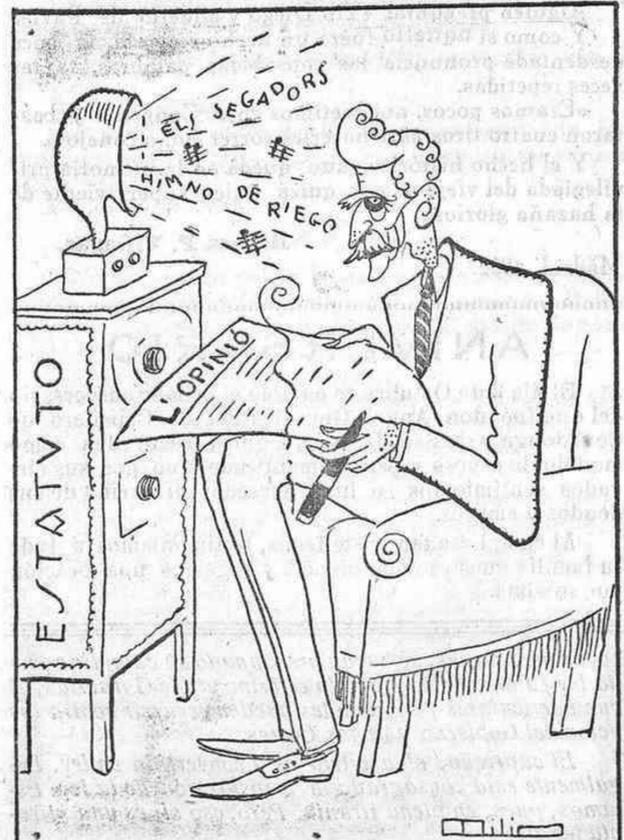
JIM DANDY, es un producto ideal que, una vez probado, jamás se olvida.

El representante en España del maravilloso **JIM DANDY**, hará en su casa, cuadra, gallinero, establecimiento o edificio de espectáculos, una prueba completamente gratis.

JIM DANDY, es la personificación de la higiene y de la salud.

Proteged aquellos comercios cuyos anuncios figuren en nuestro periódico.

POR FIN...



Ahora a ver lo que le dura el «juguete» al «niño» y lo que nos cuesta a los españoles darle «fluido».

PERFUMERÍA "DORQ"

DE

Adoración Calvo de Guinea
(HIJA DE SALVADOR CALVO)

Instituto, 47 GIJÓN

**¿Casualidad?, no
¿Providencia?, sí**

Con relativa frecuencia se leen en los periódicos noticias de atentados sacrílegos contra templos e imágenes, que quedan impunes para la justicia humana.

Dios es paciente, porque es eterno y nosotros como efímeros peregrinos en esta vida, quisiéramos ver siempre la justicia restablecida rápidamente.

A veces el Señor en su sapientísima providencia tiene reservados castigos ejemplares y al mismo tiempo misericordiosos—pues dan lugar al arrepentimiento—que ponen de manifiesto que no hay culpa que no se pague, a veces de manera bien significativa.

El siguiente suceso es prueba de cuanto decimos:

Cómo pierde ambas manos un obrero.

No ha mucho entró un joven obrero en un hospital de Madrid atendido por Hermanitas. Adelantose a una de ellas, y mostrándole la palma de su mano derecha, le dijo:

—¿Querria usted ponerme alguna cosa en esta mano? Observó la Hermanita en la mano que le presentaba una llaga, cuyo aspecto le causó mala impresión, por lo que en lugar de vendársela, después de aplicarle un remedio común, juzgó más conveniente conducir al obrero hacia uno de los médicos del establecimiento benéfico. Apenas el doctor clavó la vista en la mano enferma, con aquella cruel naturalidad propia de no pocos de los que están acostumbrados al ejercicio de la Medicina, dijo secamente:

—Hay que amputarle inmediatamente esta mano; esto es gangrena.

El obrero, pálido como un cadáver, trató de ver si conseguía del médico siquiera una débil esperanza de curación por otro medio que le permitiese salvar la mano.

—Imposible—replicó el hombre de ciencia—: la amputación inmediatamente, si no quiere perder el brazo.

Rompiedo en amarguísimo llanto sacó el obrero la mano izquierda del bolsillo, en el que desde su entrada la ocultaba; estaba rígida, seca. El médico, conmovido, hubo de decirle:

—¡Pobrecito!... Y ésta también ha de ser cortada si desea conservar la vida.

En el día en que las turbas, enloquecidas, redujeron a cenizas el grandioso colegio de las Maravillas, de Madrid, aquel obrero había mutilado la imagen de S. José, cortándole ambas manos. El mismo lo confesaba.

En estos tiempos de desenfreno se cometen profanaciones sin cuento y se hace escarnio de los más santos preceptos del Señor. La mayoría de estos actos quedan impunes, al parecer; pero que tiemblen los profanos ¡Dios vive todavía! Y sabe hacer ostentación de su poder cuando le place.

La Innovación

Novedades - Pañería - Tejidos

La casa preferida del público

Teléfono moderno, 1315 GIJÓN

La Coqueta Mercería-Perfumería

Lanas para Labores

San Bernardo, 21 - GIJÓN

¡Mujeres! Suscribiros todas a ACCION. Es vuestro periódico: está hecho por vosotras. Es la expresión de vuestros anhelos y la bandera de vuestras justas reivindicaciones; la que os llevará al triunfo.

Mi visita a la Residencia Provincial

A mi mejor amiga María Cabrero Truébano, con todo el cariño.

Sentía verdaderas ansias por conocer el santo refugio de los niños desamparados y siendo el día de San Mateo, el único que permite la entrada a tan respetado lugar, me decidí, para admirar entre los pequeñuelos, a las abnegadas Hermanas de la Caridad, dignas de todo encomio, por el cuidado solícito que prestan, a las inocentes criaturas, tan amadas por Nuestro Señor.

Día de recuerdos, fiesta tradicional de San Mateo; los corazones de los buenos asturianos rebosan de júbilo y sus ojos se quedan perplejos al contemplar la animación que existe, por la afluencia de forasteros, barracas, toros, orfeones, y, de tantísimo como este año tienen donde recrear la vista los simpáticos ovetenses.

Dejo el bullicio, el engaño, el egoísmo y la hipocresía, para abrir los ojos a la verdad.

Una vez dentro del antiguo edificio, encamino mis pasos hacia una puerta grande, que a mi juicio era la principal: un Niño de la Residencia sale a mi encuentro y con esa afabilidad que les caracteriza, me dice:

—No se pueden ver, nada más que los de la lactancia. Tenga la bondad de entrar por aquí.

Le doy las gracias a mi pequeño guía, y, penetro en la estancia que me señala.

¡Cuántas camitas! Limpios lechos guarnecidos de tul, donde se cobijan cuerpecitos de niños indefensos, que se entregan a manos extrañas, con la misma confianza que si fueran sus propias madres...

En una sala contigua, espaciosa, ventilada e higiénica, destinada a recreación, juegan una infinidad de niños, de tres a cuatro años. Por su aspecto se les veía bien cuidados; sanos y robustos; con alegría acariciaban a sus bienhechoras y con sus ojillos vivarachos y traviosos, les enviaban el agradecimiento que sentían en sus nobles corazones. ¡Cuánto me agradó ver esta escena! Varias veces pasó por mi imaginación la palabra de... ¡Qué bien están aquí!

Con este pensamiento subí las escaleras que comunican a las otras salas; pero fué grande mi asombro, con tanto mirar a los pequeñuelos, no me percaté de lo que ahora causa en mí gran pesar.

Me encuentro en el primer piso. También aquí hay muchas camas pintadas de blanco, cubiertas por ropas blanquísimas. Como mi presencia pasa desapercibida, puedo escudriñar a mi antojo, y mi vista que antes contempló con satisfacción a aquellos niños, se queda atónita al percibir las paredes, tan blancas, tan limpias, limpias del todo, puesto que, no hay en ellas ni un solo cuadro de la Santísima Virgen, ni un trozo de madera que imite una Cruz.

Ya no digo: ¡Qué bien están aquí! Les falta lo mejor, tienen sí, mucho cuidado para el cuerpo, pero exentos del cuidado del alma...? A caso el alma no necesita de miradas dulces, de manos cariñosas, que nos induzcan a llevar con paciencia las tribulaciones y contrariedades de la vida?

Han hecho desaparecer el Crucifijo de las escuelas, de los tribunales etc.; llegando la mano sacrilega a enseñorearse hasta de las inocentes criaturas, no permitiéndoles ver la Imagen sublime de Nuestro Redentor.

¿A quién dirigirán esos niños el día de mañana, sus sentimientos, sus penalidades, el agobio que muchas veces sentimos en el corazón y buscamos otro donde depositar el secreto?

Los que estamos persuadidos de que existe un Cielo y en él una Madre bondadosa, amorosísima y un Padre que para salvar nuestras almas envió a la tierra a su Divino Hijo, para que nos redimiera en la Cruz, poseemos esa confianza, y, en nuestras adversidades, elevamos el corazón a Dios, en la seguridad de que atenderá nuestras súplicas. Confiamos y somos felices. ¿Pero ellos...?

Con estas reflexiones salí de aquel recinto, no podía soportar por más tiempo la pena que embargaba mi alma; para desfogar el corazón, penetré en la Iglesia más próxima y con el mayor fervor, exclamé delante del Sagrario.

—¡Oh! Jesús, yo te ruego con toda mi alma, que les devuelvas la dicha de tenerte por Rey, presidiendo todos los lugares, pero de un modo especial, en aquellos donde sea más venerada tu Santa Imagen, para que Tú reines con más contento. Recuerda sus almas puras, sus tiernos corazones, las angelicales manecitas que tantas veces juntaron y entrelazaron sus deditos, puestos de rodillas ante Tú amorosísima efigie, te decían:

—Padre nuestro que estás en los Cielos... etc.
—No digiste a los agentes cuando de Tú lado quitaban a los pequeños: «Dejad que los niños se acerquen a Mí». Hoy Señor, yo te los entrego, no los abandones, es por ellos, por quien te pido, para que tú Imagen sacrosanta vuelva a ocupar los sitios que ahora están vacíos, tristes y desolados...

Olvido Miranda Sánchez.

Oviedo, setiembre 1932.

Laboratorio de Análisis Clínicos de la Farmacia de J. Escalera a cargo de Fernando Prendes Escalera Farmacéutico, Diplomado de la Facultad de Medicina de París Análisis completos de orinas, esputos, sangre (Wasserman), heces etc. Preparación de autovacunas.
S. Bernardo 49 y Trv. Cabrales 7.-Tel. 145 - GIJÓN

Aceitunas finas sevillanas aliñadas.
Pasta italiana surtida para sopa.
Queso Parmesano. — Fiambres. — Ultramarinos.
SERVICIO A DOMICILIO — TELÉFONO 24-10

Casa BLANCO
PI Y MARGALL, 37 - GIJÓN

Almacenes GIJON

CORRIDA, 59

Liquidamos todos los artículos de verano con

GRANDES DESCUENTOS

En Artículos de Paño 15 % Descuento



Azaña ha dicho en la Coruña nada menos que lo siguiente.

«Una de las cosas que no estoy dispuesto a hacer ni a dejar hacer es que la República les guste a los no republicanos».

Muy bien, muy bien, don Manuel, está usted en su papel.

Algo parecido dijo también el ministro de Justicia en su discurso, leído, con motivo de la apertura de los Tribunales.

«La República—dijo—necesita una justicia republicana».

Y será una gran delicia, lo damos por descontado, verse uno «ajusticiado» por tan flamante justicia.

Porque hasta ahora teníamos entendido que sólo había una clase de justicia, o sea, la que define Ulpiano como «voluntad constante y perpetua de dar a cada uno su derecho».

Y a lo más, y a regañadientes, admitimos esa modalidad que llamamos «justicia catalana».

Pero esto, nada más que en el caso en que fallara la justicia propiamente dicha.

Mas ahora, según las manifestaciones del señor Albornoz, pronto tendremos la justicia republicana.

De sus palabras en pós, la nueva era se inicia de contar con la justicia «partida por gala en dos».

Y ahí va un caso. El artículo 42 de la Constitución dice: «En ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior de 250 kilómetros».

A eso del no poder hay que ponerle sus peros, ahí esta Villa Cisneros como ustedes pueden ver.

Cansadas estábamos, cuando la Dictadura de Primo de Rivera, de oír insultos, vituperios y desplantes, contra la censura para con los periódicos.

Hoy hemos visto suspendidos casi todos los diarios de las derechas, e intervenidas oficialmente las Agencias telegráficas, Fabra, Logos (esta de «El Debate») y Mencheta.

Recordando esos denuestos de aquellos tiempos «funestos» de la «horrible» Dictadura, se nos hace cosa dura pensar que aquellos son estos.

Desde el 15 de este mes regirá nueva jornada para el cierre de los estancos.

Además de cerrar durante los domingos, alternativa-

Droguería Central

Perfumería de toda clase y marcas.
Colonias y extractos a granel.
Exclusivas de L' Institut de Beauté de París.
D' Orsay de París y Productos Carpe.

Pinturas preparadas al aceite y al temple.—Papeles pintados.—Barnices.—Esmaltes y brochas.
Fajas de señora y caballero.—Bragueros.—Irrigadores.—Ceras para muebles y pisos, envasadas y a granel.

Espojas naturales y de goma.
Cepillería y todo lo concerniente al ramo.

Proteged aquellos comercios cuyos anuncios figuren en nuestro periódico.

ACADEMIA "JAREÑO"

Próxima apertura de este Centro de enseñanza. * Preparación completa de carreras especiales, Bachillerato, Comercio, Industria y Cultura en general. * Número de alumnos, limitado.

Próxima apertura de curso el 5 de Octubre en la calle 17 de Agosto, 22, (chalet).

PARA INFORMES Y MATRÍCULA:
San Bernardo, 109, 1.º izq. - G116 R

mente, la mitad de ellos, se cerrarán a diario a las nueve de la noche, y hora y media al mediodía para comer. La disposición nos parece acertadísima. ¿Cuándo se hará algo parecido con los establecimientos de bebidas?

Si se cierran los domingos por imperioso mandato, al igual que las boticas la mitad de los estancos; si están sujetos los tóxicos a ciertas horas a diario... ¿por qué los cafés y bares, y tabernas no han de estarlo...?

Aún no hemos visto colocada esa cruz del muro del Campo de Valdés que unos salvajes derribaron valiéndose de la oscuridad de la noche.

Eso que nuestro simpático Alcalde prometió colocarla de nuevo.

Que no se diga que en balde promete el señor Alcalde.

Se ha notado este año mayor concurso y animación en todas las fiestas provinciales.

Las de la Virgen, en Gijón; las del Portal, en Villaviciosa; las del Ecce-Homo, en Noreña; las del Cristo, en Candás, y últimamente las de San Mateo y Cristo de las Cadenas, en Oviedo, acusaron una animación grande y un derroche de dinero superior.

Que el pueblo así las celebre sus fiestas está explicado por aquel refrán gastado de «a mal tiempo cara alegre».

Ya saben ustedes que el señor Presidente del Consejo de Ministros, cuando estuvo en Gijón hace dos semanas, comió en el Pabellón del Club de Regatas.

Y fué saludado y agasajado por la directiva de esta aristócrata Sociedad.

¡Manes de otros tiempos!...

Nada tiene que extrañar que consagrados al mar, al que dedican sus ocios, entiendan todos sus socios la aguja de marear.

Y volviendo al tema de la «justicia republicana»—que más arriba tratamos—el señor Ministro de Justicia, convencido de que el que algo quiere algo le cuesta, ha procurado soltar la espita de los presupuestos sobre sus funcionarios.

El Presidente del Tribunal Supremo cobrará diez mil duros; el Presidente de la Sala del Supremo, seis mil con tres mil pesetas; los Magistrados del Supremo y presidente de la Audiencia de Madrid y Barcelona, seis mil duros; el Fiscal de la República, ocho mil duros y los Fiscales generales, seis mil.

Se dispone el señor Albornoz a emplear en favor de la Justicia 6.645.500 y en favor del Cuerpo de Prisiones, 2.485.500.

Pero no se asusten los contribuyentes.

Nada cargará sobre ellos.

Todo ello lo pagará el clero con su presupuesto.

Así lo ha manifestado el señor Ministro para satisfacción de republicanos, socialistas y comunistas.

Dándose así el caso insano de que en esta pía España, por capricho y dura saña, se le hace al clero «pagano».

El nuevo director general de Administración, señor Calviño, ha manifestado en el discurso de toma de posesión, que procurará ir a la «republicanización» de los Ayuntamientos.

Aquí todo se «republicaniza».

La Justicia, los Ayuntamientos... todo.

Hasta que podamos exclamar como aquel personaje de una de las novelas del Padre Coloma:

Republicana es la luna, republicano es el sol, republicana es mi madre, republicano soy yo.

Con lo cual bien pudiéramos hacer un juego de vocablos para facilitar la expresión a las lenguas un poco torpes.

Haciéndolas pronunciar de corrido y sin equivocarse este ejercicio de vocalización.

El republicanizador que nos republicanizará buen republicanizador será.

Almacenes SIMEON

San Bernardo, 52 :: GIJON

Como todas las semanas recibimos remesas, unas compradas de ocasión, resultando muy barato para la venta, y otras con las últimas novedades, que nos ponen al corriente de los géneros y colores lanzados por la Moda, se puede asegurar que supone mucha utilidad para nuestra clientela el que nos visite con la máxima frecuencia.

Almacenes SIMEON SAN BERNARDO, 52 GIJON

Estampas Catequísticas

La excursión del Catecismo del Natahoyo

Día grande fué el 22 del pasado setiembre para los niños del Catecismo del Natahoyo. Cinco meses de fundación lleva esta catequesis, contando ya con tres centenares de niños, numerosos catequistas de ambos sexos y una organización perfecta.

Para premiar la asistencia al Catecismo, se organizó una magnífica excursión a Luanco, Candás y Perlorá.

Atentamente invitada por la junta organizadora, tuve la gran satisfacción de pasar unas horas deliciosas al lado de los pequeñuelos.

Tarde de setiembre, cielo azul purísimo, el sol hierde de plano en el popular barrio obrero; seis magníficos autacares esperan a los niños ante la iglesia de San Esteban del Mar.

En filas, ordenadamente, van ocupando los asientos con sus respectivas catequistas; la animación es grande, las madres y familias de los chiquillos nos tributan una cariñosa despedida.

Risas infantiles, agitación de pañuelos, vivas estentóreos... A una señal, los ases del volante Rebollar, Gil y Palacio, emprenden la marcha; durante un largo rato, en el trayecto de la Calzada, seguimos siendo objeto de entusiasta despedida.

Los niños cantan alegremente; el himno de Covadonga resuena en la tarde poética. Ante nuestra vista se extiende la maravilla del paisaje: verdes campos, riachuelos, los murmuradores, altas montañas, paz de campiña.

Hicimos alto en Perlorá para recoger al señor párroco don Manuel Pintado, alma de nuestro Catecismo, y renovamos la marcha. De vez en cuando van surgiendo retazos de azulado mar y unos barquitos que hay cabe las rocas, nos anuncian la proximidad de Candás.

Allá de frente, sobre la atalaya candasina, la iglesia parroquial que alberga al milagroso Cristo de los pescadores; cruzamos el pueblecito, suenan vivas y nos dirigimos a Luanco.

Unos minutos de bello panorama costero y divisamos el pueblo, que parece una ninfa llena de encantos que surge de la superficie de las ondas.

Los autos paran ante la iglesia; en un momento la grey infantil desaloja los coches y entramos en el templo; una estación al Santísimo y don Manuel explica a los niños el milagro del Santo Cristo del Socorro que allí se venera. En fila van pasando al camarín donde se venera el cuerpo de la mártir romana, Santa Clementina. A la salida se sacaron varias fotografías.

Regresamos a Candás; la iglesia que semeja una blanca paloma posada en la loma, nos cobija amorosa; está magníficamente restaurada. Caemos de rodillas ante el Cristo marinero que tiende sus brazos como una esperanza consoladora.

En nuestra poética excursión, ponen una nota simpática un grupo de niñas que voluntariamente dan limosna a un pobre que pasaba a la sazón.

Como el tiempo apremia y la hora del «yantar» se aproxima, nos dirigimos a Perlorá, epílogo de nuestra excursión. Amablemente nos reciben las catequistas de

SEGUENDO ANIVEESARIO
EL JOVEN
MANUEL VALLE PEREZ
Falleció en Colunga el día 8 de Octubre de 1930
a los 23 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su hermano,
Ruega a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las seis y media de la mañana del día 8, por lo que quedará eternamente agradecido.
Rogamos a las lectoras de ACCION una oración por su alma.

esta parroquia; la iglesia aparece iluminada y don Manuel expone el Santísimo; un coro de afinadas voces entonó el «Pange lingua» y el «Tantum ergo».

Después del acto de consagración y de la bendición, el joven secretario de aquella catequesis nos da la bienvenida en un hermoso discurso; al cual contestó una niña del Natahoyo, resultando un bello acto de fraternidad.

El señor Pintado, con su simpatía característica, explica la lámina y gráfico que tenía preparados para su próxima sesión de catecismo.

La grey infantil sale del templo, y al caer de la tarde, en la hermosa campiña, saborean ávidamente la espléndida merienda que el hada «Caridad» les tenía preparada. Todas las catequistas estamparon la firma en el album de aquella catequesis; Perlorá nos tributa una cariñosa despedida, y hasta dispararon luces de artificio.

Al emprender la marcha, la noche había extendido ya su negro manto; en esta hora solemne, la creación semejava una magnífica catedral, cuyas columnas eran las montañas y su bóveda, la inmensidad del cielo. El silencio de la plácida noche otoñal era roto por los cantos infantiles. Al llegar al Natahoyo se repitieron las mismas muestras de júbilo que al despedirnos.

Un grupo de entusiastas y simpáticas catequistas, me dicen: Desde las columnas de «Acción» da las gracias a los generosos donantes que con sus espléndidos óbolos proporcionaron a nuestros niños unas horas felices.

Pero luego pensé: Si el Señor premia con largueza el simple vaso de agua brindado por su amor, ¿cuán grato habrá sido a sus ojos la limosna dada para proporcionar a los hijitos de nuestros obreros un premio por su asidua asistencia a la catequesis? Por eso mejor que un ¡gracias! digo en nombre de los niños: ¡Que Dios os lo pague!

AMAPARO

Para colegiales gran
surtido en trajes y
artículos de invierno

"El Siglo XX"

ALMACENES LA CIUDAD DE LONDRES

Ofrece a usted las novedades en pañería labrada para abrigos de señora como lo más saliente de la temporada de Otoño e Invierno.

Impermeables de Señora :: Lanas :: Sedas
TAPICERIAS
Covadonga, Plaza de San Miguel y Celestino Junquera
Teléfono 2933 GIJON

Anuncios y convocatorias

Acción Católica de la Mujer

El próximo miércoles, 5 de Octubre, dará en el SALON IDEAL una conferencia el Consiliario provincial, don Rufino Truébano, sobre *Orientaciones de la Acción Católica*.
A las tres y media, para la Juventud Católica Femenina.
A las cinco y media, para la Acción Católica de la Mujer.
Se suplica a todas las socias su asistencia.

Mujeres: leed y propagad este semanario. Es vuestro; es defensor de vuestros intereses y de los intereses sagrados de vuestros hogares.

Precios de suscripción:

Un mes 0,50 || Semestre 3,00
Trimestre 1,50 || Año 6,00

ACCION se vende en Oviedo, en San Antonio, 3

EL NUEVO MUNDO

LANERIA — PANERIA — NOVEDADES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Moros y Jovellanos - GIJON - Teléfono núm. 1811

CARAMELOS «KISS» OLIBET (chicolosos)
Varios sabores.

PASTILLAS y YEMAS DE CAFÉ «LA VACA»
Cajitas de una y dos pesetas.

BOMBONERÍA FINA - ESTUCHES para REGALO

Casa RATO

Banco Gijonés de Crédito

GIJON

Capital: 12.000.000 de pesetas

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO.
CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde UNA peseta. Intereses: Tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo } A un año 4 1/2 por 100
} A seis meses 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES en pesetas o en moneda extranjera

CONSULTORIO

de enfermedades de la piel, nerviosas
y mentales

RODRIGUEZ SAN PEDRO

Uria, 70 - OVIEDO - Tel. 3696

Ferretería Vasco Asturiana (S.A.)

San Bernardo, 55-57—GIJON—Cabrales, 30-32

Almacén de Ferretería y Quincalla-Loza y Cristal-Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras-Depositorios de los contadores «ASTER»-Depósito de Ladrillos Refractarios
Artículos de Saneamiento

CASA DAVID.-Gijón

PIANOS - RADIO - GRAMOFONOS - DISCOS

RAMON FERNANDEZ BUSTO

Automóviles de alquiler «Peerless», O-7050, O-7044, O-5911

Punto, Jardines de la Reina. — GARAGE ASTURIAS

Teléfono núm. 3140

San Bernardo, 28, 2.º GIJON

HACED VUESTROS SEGUROS EN
"LA VASCO-NAVARRA"
Pl y Margall, 47 — GIJON.

Antigua Funeraria Hijos de Feliciano Rodríguez

Primera de la Provincia :: Fundada en el año 1874

Gran carroza fúnebre automóvil :: Servicio completísimo y permanente

Moros, 40 GIJON Teléfono, 103

FERRETERIA GREGORIO ALONSO, S.A. Gijón

Almacenes de Ferretería-Quincalla-Loza y Cristalería-Artículos Sanitarios-Herramientas para Ferrocarriles y Minas

Acudid a comprar en las casas comerciales que figuren anunciadas en esta publicación.

Salón Ideal (CABRALES, 49) GIJÓN

Domingo, 2 de Octubre

SECCION INFANTIL

A las tres, magnífica producción americana en cinco partes, por RICHARD HOLT

Los Mosqueteros de la Alegría

SECCION DE MODA. A las siete y cuarto.

RUSIA

por Wladimir Gaidaroff y Marcella Albani

EN EL SOLAR DE LA RAZA

Escribo esta crónica en la hondonada de Covadonga, rodeada de estos riscos gigantescos que semejan ciclópeos monumentos que nos hablan de nuestras glorias y de la fé y fortaleza de nuestra raza.

No voy a hacer una descripción de estos bellos, encantadores y evocadores parajes. La historia los canta y millares de millares de plumas maestras los han descrito. Bello es el lugar, panorama excelso que eleva el alma a la consideración de la divina omnipotencia, pero todavía son más grandes, más sublimes, las evocaciones que trae a la mente, las que hacen sentir un ambiente paradisíaco, en el cual encuentra el espíritu reparación y descanso, en medio de la viciada atmósfera social que por doquier, al presente, se respira. Es un oasis refrigerante para los que nos sentimos fatigados, casi ahogados, por las pestilencias antipatrióticas del actual laicismo que tiende a destruir la ejecutoria más grande de la raza.

Vano empeño; para conseguir esto fuéales preciso poder derribar estos gigantes de tierra y granito que forman como un incorruptible sagrario, en el cual se guarda el tesoro riquísimo de nuestros más refulgentes tradiciones.

¿Quién será el osado que se crea capaz de hacer esto?

Pues en consecuencia con la fortaleza indestructible de estos lugares con que a la mano de Dios plugo enriquecer este paraíso de la región asturiana, están los corazones de la mejor porción de sus hijos, duros como estas rocas para dejarse avasallar por la nueva morisma que amenaza destruir hasta nuestra personalidad racial; imponentes como titánicos acusadores que con sus índices petreos señalan a las generaciones todas un historial imborrable y una corona imperecedera.

Pueden romperse, quemarse, destruirse las hojas frágiles del papel que constituye la historia gloriosa de gestas, pero esta otra historia escrita con piedras y firmada con los indelebles caracteres que la mano de Dios ha trazado, no hay quien la construya. Volverá la secta de la media luna a invadir estos lugares, si queréis, pero estas montañas, estos riscos, esta cueva sagrada perma-

necerán incólumes, a pesar de los tiempos, no obstante las más bárbaras invasiones, proclamando que, en otros tiempos, cuando la fé era patrimonio del alma hispana, ella armaba el brazo de sus guerreros para contener la chusma y defender el territorio nacional.

Y al permanecer ingentes e indestructibles estos testigos ciclópeos de aquella gran epopeya que Pelayo y los suyos escribieron, siguen ofreciéndose a los astures de hoy para cobijarles y darles aliento para la nueva reconquista.

Y la Santina, está aquí, en su gruta, como en inmortal trono, esperando la irrupción de los hijos esforzados de esta tierra para bendecirles, animarles, llenarlos de santos anhelos y empujándoles a la lucha por los ideales benditos que han tramado con hilos de oro la historia más brillante que reconoce el mundo entero.

Covadonga es un monumento de nuestra grandeza, pero es a la vez un seminario de fé y de ardores patrióticos, en el que reciben las almas refuerzos insospechados que los hacen vibrar en santos anhelos de espiritual reconquista.

Aquí estuvo los días 24 y 25 el ex ministro de Estado y jefe del partido radical, señor Lerroux. Antes había estado el jefe del Gobierno, señor Azaña. ¿Les habrán dicho algo a sus conciencias estas montañas, estos riscos, esta santa cueva? Yo creo que sí; y aunque aparezcan estoicas e indiferentes ante la magnitud del es-

Bazar CADAVIECO
Gran surtido en artículos para regalo
COCHES PARA NIÑOS

CANEJA SAN BERNARDO, 76
= JOVELLANOS, 32 =
TEJIDOS - PAÑERÍA - NOVEDADES
Teléfono, 13-19 :: GIJÓN

Talleres Impresos de todas
Tipográficos clases
LA RECONQUISTA Ediciones artísticas
Asuntos religiosos
San Bernardo, 99 y 101 :: Gijón

CASA ESPECIAL PARA
EQUIPOS DE NOVIA Y CANASTILLAS
"LA MODA INFANTIL" Corrida, 38
ROPA BLANCA FINA — ROPA DE NIÑOS

(15)

Escritos proféticos y los Crucifijos de la Madre Rafols

con sus afanes de emancipación y masculinización, y el escándalo de los pequeños ya no es caso aislado, sino una empresa organizada en que entran los Gobiernos sovietizantes, los editores sin conciencia y los pedagogos laicos con sus teorías y prácticas de coeducación, desnudismo y de iniciación sexual... Casos bien públicos y escandalosos se han divulgado recientemente, y no son sino indicios aislados de lo que sistemáticamente se persigue, pues el laicismo integral conduce a la bestialización humana.

¿Se cumplirá todo?

En este escrito leemos tres admirables predicciones: 1.ª Que España será la primera nación que se consagrará al Corazón de Jesús. 2.ª Que la fiesta del Corazón de Jesús será celebrada con gran solemnidad y declarada fiesta de precepto, pues así lo desea el Corazón divino. 3.ª Que será restablecida la fiesta de Cristo Rey por el Papa Pío XI. Nótese que el escrito data del año 1836. Esta última predicción cuyo cumplimiento exactísimo es un hecho, pues el Papa Pío XI instituyó la fiesta de Cristo Rey en 1928 (y el escrito que contiene la profecía no se ha descubierto hasta entrado el año 1932), parece garantizar el cumplimiento de las demás. En cuanto a la consagración de España al Corazón de Jesús, cabe diversidad de interpretaciones. La primacía cronológica no pertenece a España, sino al Ecuador, que es la primera nación que se consagró al Corazón de Cristo bajo la presidencia de García Moreno, asesinado el pri-

mer viernes, 6 de agosto de 1875. Pero quizá no haya que hablar de la prioridad material de tiempo, sino de la prioridad de importancia. ¿Fue predicha en esos párrafos la consagración espiritual de España que tuvo lugar ante el monumento del Cerro de los Angeles, o más bien se trata de una consagración legal de mayor eficacia y trascendencia que no ha tenido lugar aún? No lo sabemos.

En cuanto a la celebración de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, bien sabemos que en estos últimos años ha ido logrando cada vez mayor solemnidad, no sólo externa, sino también litúrgica, pero en cuanto a su elevación a fiesta de precepto, conviene no perder de vista que ello se anuncia no como un hecho absoluto, sino como un deseo del Corazón de Jesús, que puede o no llegar a realización, ya que ésta suele estar condicionada a las facilidades u obstáculos que ofrezcan los hombres. En lo que a esta respecta, la Iglesia obrará según su prudencia suprema, que es la única norma infalible, pues sabido es que las revelaciones privadas no son de fé ni la Iglesia las considera como pertenecientes al depósito sagrado de la revelación, aun después de aprobados los escritos que las contienen.

Conviene no olvidar este principio y esperar confiadamente las determinaciones de la Iglesia.

¡Un poquito de paciencia!

Pronto se publicarán, Dios mediante, los escritos de la Madre Rafols recientemente descubiertos, y con ello quedará satisfecha la natural curiosidad de muchísimas personas.

Nos parecía que fuera esa la intención de las felices depositarias de los famosos escritos, las Hijas de Santa Ana, pues la circunstancia de haberse de agregar esos escritos a los otros

Casa ROLLÁN - Modas

Presenta una extensísima colección de Modelos de sombreros para la temporada de Invierno
PRIMERAS FIRMAS
Gumersindo de Azórate, 5 :: GIJÓN

pectáculo sus almas, aun cuando no se trasluzcan al exterior las impresiones de su espíritu, creo yo que no dejaría de hablarles con su voz imperiosa el ambiente sano, vigoroso, lleno de fé, que han formado y saturado en este rincón astur preciosos las generaciones que van pasando, contra el cual son vanos todos los atentados y todas las persecuciones.

Aquí descansan los restos del gran Pelayo, pero su espíritu flota pujante apoderándose de los corazones de enantos visitamos este Santuario.

F. R.

Covadonga, 27-9-932.

LA PRENSA, LO PRIMERO «Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo y las rentas con que se les dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados laicos de un Estado sin Dios.»
Ya lo estamos viendo y padeciendo.

CRUCIFIJOS para señoras, señoritas y niñas, recibidos de distintas calidades. ::
PRECIOS EN LA
OPTICA COVADONGA
San Bernardo, 37 GIJÓN

S. A. JULIANA

Materiales de Saneamiento

Exposición: Pi y Margall, 1 — GIJÓN

J. COLLADO S. Antonio, 2
— OVIEDO —
Ornamentos de Iglesia :: Sastrería

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
DE AMPARO ALVAREZ RUBIO
Viuda de C. Casero

Instituto, 43, 2.º Gijón Internados, precios módicos

FARMACIA
Y PERFUMERÍA **PINILLA**
COVADONGA, 22 :: GIJÓN

Mujeres: leed y propagad este semanario. Es vuestro: es defensor de vuestros intereses y de los intereses sagrados de vuestros hogares.

Precios de suscripción:

Un mes 0,50 } Semestre 3,00
Trimestre 1,50 } Año 6,00

Lea todos los sábados ACCION

que figuran en el Proceso para la Causa de Beatificación de la Madre Rafols y la condición misma de los escritos imponían una discreta reserva.

Pero la Providencia ha arreglado las cosas de modo que esa reserva no se prolongara demasiado. La noticia del hallazgo del 29 de enero se ocultó cuidadosamente. Y, a pesar de todo, esa noticia inesperada y extraña trascendió en seguida al público, corriendo de unas a otras personas como reguero de pólvora. Primero fué un papelito insignificante, que resumía como un índice sumarisimo el contenido del escrito; poco después pasan de mano copias mecanografiadas de los párrafos más importantes, y, como si esto fuera poco, un día aparecieron, como llovidos del cielo, en apariencia, pero en realidad venidas de muy determinados lugares de la tierra, algunas copias del escrito íntegro...

Casi inexplicable.

¿Cómo se había realizado esto? ¿Por qué arte de brujería se había llegado a saber puntualmente aquello que con tanto cuidado se había querido ocultar?

¿Quién es el culpable de esa pequeña o grande indiscreción que nos dió a conocer antes de tiempo el escrito de la Madre? Ni lo sabemos, ni nos importa averiguarlo; pero sí que se nos va a permitir una pequeña vindicación.

Uno de los últimos números de *La Constancia*, de San Sebastián, llegado a nuestra Redacción, hace mención de nuestra Revista con elogios que sinceramente agradecemos, y luego, aludiendo al número de *El Iris* de 1 de mayo escribe:

«En el último número de la semana pasada se ha insertado

(Continuará)

La personalidad de la mujer

En el capítulo quinto de esta obra se trata de cuestión tan espinosa como el divorcio.

El divorcio contrario a los derechos de la mujer

Es el título que lo encabeza. Aquí se trata bajo el punto de vista religioso y social y patriótico del mal gravísimo del divorcio y de la excelencia del matrimonio cristiano indisoluble.

Se traen a la memoria los hechos culminantes de la historia que revelan la resistencia inquebrantable que opusieron los Papas a la disolución del vínculo sacramental del matrimonio, a pesar de los males gravísimos que acarreó Enrique VIII de Inglaterra y el orgulloso Napoleón, sosteniendo que el verdadero matrimonio, lo mismo entre esclavos y libres como entre príncipes y emperadores, es santo y sagrado, uno e indisoluble.

Expone las razones que tiene la Iglesia para seguir esta conducta inquebrantable, que redunda no sólo en bien del Sacramento sino de la misma dignidad humana y de la sociedad, que no ha de legislar para la veleidat de la pasión y del capricho.

Estudia el avance del divorcio a partir del protestantismo secundado por el liberalismo y llevado a sus últimas consecuencias por el socialismo y comunismo, que habla del reparto de las mujeres como del de las tierras y las bestias.

Hace ver el fracaso del matrimonio meramente civil y pone de relieve la ausencia absoluta del amor de la Constitución promulgada para España.

Rebate las dificultades que se oponen a la indisolubilidad del matrimonio.

De este capítulo copiamos el siguiente párrafo:

Jesucristo y la Iglesia condenan el divorcio

Palabras de Jesucristo.

No hubiera sido completa la doctrina de Jesucristo si no nos hubiera hablado de su indisolubilidad; y lo hizo de tal manera que la doctrina revelada podrá ser desconocida, pero jamás mutilada o corrompida.

El privilegio divino que permitía a Moisés una relación en el matrimonio natural por la corrupción a que había descendido el pueblo, fué abolido terminantemente por Jesucristo, y restituido el matrimonio, no sólo a su primera dignidad, sino a otra más elevada, cuando convirtió el contrato matrimonial en verdadero sacramento de la Nueva Ley, de tal manera que entre cristianos la razón de contrato es inseparable del ser del sacramento.

La cuestión del divorcio, según narran los evangelistas, fué planteada a Jesucristo en términos claros y precisos: «Vinieron entonces a El unos fariseos, y le preguntaron para tentarle, si es lícito al marido repudiar a su mujer. Y El les contestó: ¿Qué os mandó Moisés? Moisés—dijeron—permitió repudiarla precediendo el libelo de repudio. A los cuales replicó Jesús: Por la dureza de vuestro corazón os lo mandó así. Pero al principio, cuando Dios creó al hombre, formó a un solo hombre y a una sola mujer, por cuya razón dejará el hombre a su padre y a su madre, y se juntará con su mujer, y los dos serán una sola carne; de manera que ya no son sino una sola carne. No separe, pues, el hombre lo que Dios ha juntado.»

Después le hablaron de nuevo en casa los discípulos sobre el mismo punto, y El les inculcó: «Cualquiera que desechare a su mujer y tomare otra, comete adulterio contra ella, y si la mujer se aparta de su marido y se casa con otro, es adúltera. San Marc. X, 2 12.)»

Lo mismo nos refiere San Lucas acerca de esta última condenación: «Cualquiera que repudie a su mujer y se casa con otras comete adulterio; comételo también el que se casa con la repudiada por su marido. (X).

La doctrina, como se ve, no deja lugar a dudas. Bien entendieron los discípulos toda la severidad que entraña, y formularon la dificultad que, en una u otra forma habían de repetir a través de los siglos los enemigos de la indisolubilidad. «Si tal es la condición del hombre con respecto a su mujer, no le tiene cuenta casarse.»

La condenación del divorcio fué predicada por los Apóstoles. La doctrina de Jesús sobre el matrimonio no podía sufrir alteración. Si antes sólo se podía invocar el derecho natural contra el divorcio, después de Jesucristo está prohibido por una ley divina. Así lo vemos en distintos pasajes del Apóstol San Pablo. En la carta a los Corintios, dice: «A las personas casadas, mandó, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido; que, si se separa, no pase a otras mujeres, o bien, reconcítese con su marido. Ni tampoco el marido repudie a su mujer.»

En la carta a los Romanos se repite ampliada la misma doctrina....

PARA COMPRAR BARATO

Loza, Cristal y Porcelana

“JAUJA”—San Bernardo, 13—GIJÓN

Especialidad en Juegos de Café y Loza resistente al fuego

Enfermedades de los Ojos — Graduación de la vista

M. Bajo Estévez

MÉDICO - OCULista

Horas de consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5

San Francisco, 5, 2.º OVIEDO Teléfono núm. 2716

SELECCION CORRIDA, 2

Equipos de novia. — Canastillas.

Grandes novedades en artículos de punto. — Teléfono 23-49

Trozos y trazos

En la comida íntima que sus correligionarios dieron al señor Albornoz en Gijón, pronunció este un discurso del que son las siguientes palabras.

«La República no advino para dejar las cosas como estaban, sino para hacer una honda revolución en la sociedad española. No somos demagogos, sino revolucionarios. Y tampoco somos conservadores, porque no hay nada que conservar, ni el fanatismo religioso, ni la justicia arcaica, ni la enseñanza vieja.»

Por eso sin duda se ha prescindido del Instituto que fundó Jovellanos. Y antes se le arrebató la Escuela de Náutica que en él funcionaba.

En el mismo banquete aludió después el señor Albornoz a la colaboración de los socialistas en el poder y dijo que los que piden que abandonen sus puestos los ministros socialistas, están en un error, porque hoy día el socialismo es la única fuerza conservadora que existe en el mundo.

«Pero en qué quedamos? ¿somos conservadores o revalorarios?»

«Porque—añadió—abandonar el poder los socialistas, teniendo una tan nutrida minoría en el Parlamento, sería tanto como dejar al Gobierno sin fuerza parlamentaria y determinaría la disolución de las Cortes Constituyentes.»

Que es por lo visto lo único que hay que conservar, aunque lo de Constituyentes pasó ya, promulgada la Constitución, pero queda lo de nutrida minoría.

En esto coincidió con Azaña, que en Oviedo tachó de inoportuna la separación de los socialistas del Gobierno.

Es natural. Si los socialistas salen del Gobierno, pueden un día ponerse de uñas en el Parlamento ex-constituyente. Y entonces... ¡dios Gabinete Azaña! Por tanto... ¡no tocar! ¡peligro de muerte!!!

Prieto ha escrito una carta al presidente de la Diputación de Vizcaya en la que les larga a los Nacionalistas Vascos estos «puyazos».

«En los pueblos donde tienen preponderancia no se han detenido ante ningún sistema persecutorio contra republicanos y socialistas.»

«Su pasión clerical les hace olvidar que son nuestros votos en las Cortes los que han de conceder el Estatuto»

«Tan desatentada conducta les ha creado en el Parlamento un ambiente de antipatía y repulsión.»

Pero así paga el diablo a quien bien le sirve. Los prietistas nacionalistas, prescindiendo de su lema «Dios y viejas leyes» se pusieron incondicionalmente al lado del Gobierno en lo del Estatuto catalán, creyendo inocentes, que les iban a dar su Estatuto y les dan... con la badila en los nudillos.

Un señor de Madrid fué a Correos a certificar una carta, pero el empleado de Correos no quiso. ¿Por qué? El sobre llevaba dirección clara, franqueo necesario, e iba lacrado.

¿Qué impedía el ser admitido para certificarlo? En el reverso llevaba pegada una pequeña estampita, como de doble tamaño que un sello postal, de Sante Te-

“La Villa de Gijón”

CORRIDA, 100

-PRECIO FIJO-

TEJIDOS.—EL MEJOR SURTIDO EN PAÑERIA



GAFAS - Aparatos de RADIO - Amplificadores DISCOS - Bateria.

OBJETOS PARA REGALOS NAVARRO OPTICO - Corrida, 49, Gijón

Centro Politécnico Asturiano

Enseñanza Superior y Elemental Preparatoria El mejor Colegio-Internado de Asturias aprobado por el Colegio de Doctores

DIRIGIDO POR SACERDOTES

Ampliado y reformado recientemente

Calefacción Cuartos de baño

PIDAN REGLAMENTO

Ramón y Cajal, 7 GIJÓN

TALLER DE MODAS

Si desea ir elegantemente vestida, hágame sus trajes aquí Pruebe y quedará satisfecha del gusto, esmerada confección y precios baratísimos. Tiene a su disposición los últimos y más elegantes figurines para Otoño e Invierno. Menéndez Valdés, 53, 2.º — GIJÓN

resita. Y por esto el empleado de Correos, que pagamos todos los españoles para que nos sirva a nosotros y no a su sectarismo, se negó a certificar la carta.

¿Hay alguna ley que le autorice a semejante disparate?

Si en vez de llevar la efigie de un Santo, hubiera llevado el escudo masónico con sus ridículos chirimbolos ¿se hubiera atrevido el empleado postal a no certificar la carta?

¡A que nó! La consecuencia es clara en España «se respeta y no se persigue a la Religión católica».

Crispa los nervios del señor Unamuno, que antes arengaba a la juventud revolucionaria en 1930 y 31, esa misma juventud por él formada, en 1932, y descubre ahora en ella:

«Desgana de perpetuidad, falta de idealidad, loco apetito de goce de la vida; y de goce de arregostarse más bien, de sensaciones fuertes, de picante que les abraze las entrañas» y añade: «Hay quien de ellos no quiere morir, sin regodearse en la catástrofe caótica o en el caos catastrófico.»

El pobre paradójico profesor se olvida que el año pasado desde el balcón del Ayuntamiento de Zamora, dirigiéndose a los jóvenes revolucionarios que le aplaudían, habló de los tristes presagios que las personas sensatas hacían de las cosas que ocurrían y les dijo:

«No creo en tales presagios catastróficos; pero tampoco quisiera morir sin comer un poquito de caos.»

Lo mismísimo que con disgusto del maestro Unamuno quieren ahora sus discípulos aventajados.

—La revolución siempre arrolla a sus iniciadores.

Se rumorea, y a título de rumor tan sólo lo recogemos, que un antiguo diario de Gijón va a pasar a manos de los partidos avanzados.

Nos extraña mucho ese rumor, pero si se confirmara sería una prueba más de que la inconciencia y la ceguera hacen entregar las armas al enemigo, acaso con la sana esperanza de conservar la mochila, en que se guardan las provisiones.

Aunque en estos tiempos de tantos ex no debe extrañar que haya un ex-aristócrata más.

Y dicen que dicho diario, al cambiar de mano, cambiando de ideología poco a poco, para no expandir a los incautos que no vean más allá de sus narices.

Y los católicos pudientes, sin darse cuenta de la importancia de la prensa.

¿Llegarán a encontrarse ex-católicos cuando menos lo piensen?

Talleres Tipográficos «La Reconquista».—San Bernardo, 99.—Gijón

FOTOGRAFÍAS

Por DELKURA

Corrida, 62 — GIJÓN

ALMACENES QUIROS

ULTRAMARINOS FINOS

Especialidad en alimentos de régimen.

Servicio a domicilio

TELEFONO 3115

PESCADERIAS GIJONESAS

Pescados y Mariscos frescos del día

SERVICIO A DOMICILIO

San Bernardo, 72-74 — Teléfono núm. 20

Lo que Vd. quiera en

RADIO

-Especialmente-

Permitanos demostrarle que tenemos siempre ¡LO MEJOR!



Cuando vayais a comprar indicad que lo hacéis por haber visto su anuncio en nuestras columnas.

AUTO - SALON

Pi. y Margall, 47
Teléf. 789 - Gijón

Agencia “FORD” OFICIAL

CALZADOS

DERBY GIJÓN

Hoy sábado y mañana domingo, exposición de los nuevos modelos de Calzados.